

MINUTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2019 DOS MIL DIECINUEVE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "BOSQUE LA PRIMAVERA" MARTES 29 VEINTINUEVE DE ENERO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE

Siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, del día martes 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, salón Comedor, ubicado en Av. Ramón Corona 31, Zona Centro, 44100 Guadalajara, Jal. da inicio la Primer Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", a cargo del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", y con fundamento en el artículo 8 fracción I, II, III, 9, 10 fracción VIII y 14 e la de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera" y 6 y 8 del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", se procede a llevar a cabo los siguientes actos protocolarios:

- I. Bienvenida a cargo del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera". OPD-BLP.
- II. Acto seguido el Mtro. Marciano Valtierra Azotla, quien funge en la presente sesión como Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", informa que se encuentran presentes 19 (diecinueve), de los 21 veintiún miembros con voz y voto que integran esta Junta de Gobierno, por lo que hace constar que se cuenta con el quórum legal para sesionar.
- III. El Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día propuesto;

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadalajara, Jalisco.



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

1. Verificación del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y en su caso modificación del orden del día.
3. Presentación del informe anual de actividades realizadas en 2018 y temas prioritarios de la agenda.
4. Presentación y aprobación de adecuación presupuestaria y cierre anual 2018.
5. Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos 2019.
6. Presentación y aprobación de la Plantilla y del Organigrama 2019.
7. Presentación y aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2019.
8. Presentación y aprobación del calendario de sesiones 2019.
9. Asuntos generales.

IV. El Secretario Técnico procede a al desahogo del orden del día y a la votación de acuerdos de la siguiente manera:

Puntos 1 y 2	El Gobernador, Ing. Enrique Alfaro agradece a los presentes su asistencia y tiempo, reconociendo la disposición de los Presidentes municipales para atender los asuntos del Bosque La Primavera, posteriormente solicita al Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Encargado del Despacho de la Dirección General del OPD-BLP que proceda a dar lectura a la lista de asistencia, verificando que se encuentren presentes 19 de los 21 vocales que integran la Junta de Gobierno, por lo que se declara instalada la presente sesión. Mtro. Marciano Valtierra da lectura al orden del día y se somete a votación.
--------------	---

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadalajara, Jalisco.



Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

ACU-JG-BLP-01/2019

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA

Punto 3

El Gobernador, Ing. Enrique Alfaro cede la palabra al Mtro. Marciano Valtierra, para que proceda al desahogo del punto 3.
El Mtro. Marciano Valtierra inicia contextualizando que el Bosque La Primavera es vital para el bienestar y calidad de vida de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y que es el área protectora de la ciudad por los servicios ambientales que provee, procediendo con la presentación del informe y temas prioritarios de la agenda.

A la presentación del informe se hacen los siguientes comentarios por los presentes:
El Mtro. Marciano Valtierra agradece al Gobernador el incremento de 10.2 millones de pesos adicionales al presupuesto anual, e informa que serán canalizados a actividades de prevención y combate de incendios forestales, instrumentos de gestión del Bosque La Primavera y para fortalecer las acciones de desarrollo comunitario, en específico en el Ejido San Agustín, donde se realizan acciones de saneamiento de muérdago.

Resalta algunas cifras: visitación de 220,000 personas, 2,080 recorridos de vigilancia, 436 verificaciones de incendios forestales; agradeciendo la coordinación con los municipios para el tema de vigilancia y el apoyo de las diversas dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

El Gobernador, Ing. Enrique Alfaro consulta al Mtro. Marciano Valtierra sobre el tipo de vehiculos con los que se cuenta en el OPD-BLP. El Mtro. Valtierra informa que son:

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadalajara, Jalisco.



Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

camiones de redilas, Pick-Up, 1 Durango cerrada y que es un parque vehicular ya obsoleto. El Gobernador, Ing. Enrique Alfaro pregunta si se cuenta con maquinaria a lo que el Mtro. Marciano Valtierra responde que no, de ningún tipo.

El Gobernador, Ing. Enrique Alfaro solicita al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Lic. Alberto Esquer Gutiérrez incluir dentro del proceso de arrendamiento los requerimientos (retroexcavadora, motoconformadora) para los caminos y analizar si se puede incluir un módulo de maquinaria para las cuestiones operativas básicas del Bosque La Primavera a lo que el Lic. Alberto Esquer responde que se contempla un módulo de 7 máquinas para las Áreas Naturales Protegidas incluido el Bosque La Primavera.

El Mtro. Marciano Valtierra resalta el apoyo de una fuerza de 109 elementos y equipo para el combate de incendios forestales, sin embargo; hace hincapié que esta fuerza de tarea no está al 100% en el Bosque La Primavera ya que también brindan la atención necesaria al estado en situaciones de gravedad, además de estar muy pendientes de incidentes en el Bosque La Primavera.

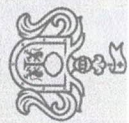
Señala el Mtro. Marciano Valtierra la ocurrencia de 10 incendios forestales en el Ejido Santa Ana Tepetitlán, lo anterior derivado a la presencia de asentamientos irregulares en la zona. Se informa además que el incendio forestal más grande de la temporada ocurrido en el Cerro San Miguel inició fuera de los límites del Bosque La Primavera por una quema agrícola, afectando 3,000 ha, de las cuales 145 ha fueron de arbolado. Resalta el saneamiento de más de 13,000 árboles infestados de muérdago en el Ejido San Agustín.

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadalajara, Jalisco.

[Handwritten signatures]



Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Se realizan diversas actividades para sensibilizar a los ciudadanos y acercarlos al conocimiento del Bosque La Primavera.

En el monitoreo de fauna silvestre el Mtro. Marciano Valtierra resalta la presencia de especies como el puma (*Puma concolor*), águila real (*Aquila chrysaetos*) y guajolote silvestre (*Meleagris gallopavo*); al respecto el Gobernador, Ing. Enrique Alfaro consulta si se sabe ¿cuántos pumas hay dentro del bosque?, a lo que el Mtro Marciano Valtierra responde que para contar con un estimado de ejemplares, se requiere realizar un estudio de abundancia poblacional de pumas en el Bosque La Primavera. Se resalta la presencia de águila real (*Aquila chrysaetos*) con 20 registros en el periodo 2015-2017, especie que se encuentra en categoría de amenazada de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010, además de ser un indicador de la calidad del hábitat en el bosque y emblema nacional.

Respecto al trabajo de monitoreo de fauna silvestre en sitios identificados como corredores biológicos del Bosque La Primavera, resalta el registro de especies como el puma (*Puma concolor*), guajolote silvestre (*Meleagris gallopavo*), lince (*Lynx rufus*), coyote (*Canis latrans*), venados (*Odocoileus virginianus*), pecaríes (*Pecari tajacu*), zorros (*Urocyon cinereoargenteus*), etc. lo cual corrobora la importancia de estos corredores para la fauna silvestre.

Se señala la problemática asociada a la presencia de fauna feral e informa las acciones que se han realizando para su control, en colaboración con el Ayuntamiento de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, consistentes en campañas de esterilización, difusión y capacitación.

Se menciona la participación del OPD-BLP en diversos comités técnicos y grupos de

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadalajara, Jalisco.

[Handwritten signatures in blue and green ink]



Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

trabajo con los municipios para trabajar en los Ordenamientos Ecológicos Locales y discutir la pertinencia de tener instrumentos de planeación territorial, acuerdos con los objetivos del Bosque La Primavera y su viabilidad en el largo plazo. Se trabaja además de manera estrecha con el IMEPLAN y el World Wildlife Found con temas estratégicos a nivel territorial y de acción climática, respectivamente.

Temas prioritarios de la agenda:

- **Actualización del Programa de Manejo.** Se cuenta con un documento base para la actualización del Programa de Manejo, el cual seguirá su construcción con propietarios y ejidatarios de tierras dentro del área natural protegida, así como con actores clave en la gestión del Bosque La Primavera. La intención es contar con un instrumento de gestión acorde a la altura de los retos de conservación del área natural protegida.
- **Asentamientos irregulares.** - Se cuenta con un estudio en el que se identifican 30 ha con construcción irregular en el Ejido Santa Ana Tepetitlán. Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Zapopan, comenta que se está trabajando al respecto. El Dr. Rafael González Franco, representante del Comité Científico del OPD-BLP, en el mismo tenor resalta que el problema fue la desincorporación de una parte del Ejido del polígono que establece el Decreto de creación del Área Natural Protegida, mencionando que los problemas principales de la zona son: el cambio de uso de suelo, relleno de barrancas y tiradero de escombro, la situación se cataloga como un ecocidio que merece atención urgente.

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadaluajara, Jalisco.

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]



Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

El Gobernador, Ing. Enrique Alfaro pide al Presidente municipal de Zapopan, una mesa de trabajo para seguimiento al tema a lo que comenta el Lic. Pablo Lemus que Zapopan no ha otorgado ningún permiso de cambio de uso de suelo. Comenta que lo que se requiere es un operativo coordinado con el Municipio y el Estado. El Gobernador, Ing. Enrique Alfaro pide un análisis jurídico para atender el tema. Solicitando coordinación con el Municipio de Zapopan, para diseñar un operativo en dónde participen seguridad pública e inspectores del ayuntamiento, el Lic. Pablo Lemus hace mención que se tienen tres zonas identificadas: Santa Ana Tepetitlán, El Cerro del 18 y El Collí. El Presidente Municipal de Tonalá, Arq. Juan Antonio González Mora; propone que también intervenga la Procuraduría de Desarrollo Urbano.

El Mtro. Sergio H. Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, comenta que es un tema para el cual la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), necesita el apoyo de Seguridad Pública del Estado, para intervenir en el área.

El Gobernador, Ing. Enrique Alfaro señala que se encargará de revisar el tema con los Alcaldes, reitera la necesidad de un análisis jurídico, se pedirá a Adrián Talamantes una ficha jurídica para analizar a finales de la semana con el Presidente Pablo Lemus.

El Mtro. Marciano Valtierra comenta que, el estudio realizado indica 58 sitios que se usan como tiraderos y vertederos de escombros. Destacando el riesgo civil en la zona, derivado de la topografía del terreno, en dónde se pueden presentar deslaves y derrumbes que pone en riesgo a la población.

- **Conectividad (corredores biológicos)**

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadalajara, Jalisco.

32 P EGC B



Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

El Mtro. Marciano Valtierra informa que los corredores biológicos es un tema crucial para mantener la viabilidad del área a largo plazo, para ello se participa muy de cerca con los municipios en sus planes de ordenamiento del territorio ya que se requiere asegurar que no haya urbanización en los puntos identificados como corredores.

El Mtro. Sergio Graf pide la colaboración de la SADER en la promoción de proyectos productivos con los dueños para asegurar la funcionalidad de los corredores con el área.

El Gobernador, Ing. Enrique Alfaro pregunta si ya se tiene identificado con los municipios qué problema hay con sus planes. El Mtro. Marciano Valtierra comenta que se trabaja con Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga y que valdría la pena revisar el tema con Tala para seguir con esta agenda.

El Gobernador, Ing. Enrique Alfaro propone una mesa de trabajo para este tema con el municipio de Tala y El Arenal.

- **Amparos**

A la fecha se tienen 6 amparos activos de núcleos agrarios con territorio dentro del Bosque La Primavera y 4 de particulares.

El Gobernador Ing. Enrique Alfaro comenta que se hará una revisión de todos los asuntos y se presentará un informe de la situación de cada uno, con el apoyo del área jurídica de Gobierno del Estado.

El Dr. Rafael González solicita incluir en este rubro de asuntos importantes y

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadalaajara, Jalisco.



Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

prioritarios el tema de la geotermia.

En la opinión de expertos y del Comité Científico se concluye que esta actividad de explotación no es compatible con los objetivos de conservación del Bosque La Primavera, debe revisarse muy a fondo la fragilidad del Bosque La Primavera por las condiciones a las que ya se ve sujeta por el crecimiento de la mancha urbana, situación que le hace muy vulnerable.

El Gobernador, Ing. Enrique Alfaro comenta que le parece bien que se tome el tema como prioritario para trabajar este año, pregunta además si hay algún intento de entrarle al tema.

El Dr. Rafael González comenta que sí, que hubo solicitud de realizar investigación en el Cerro San Miguel, el tema está presente dentro de los planes de la SENER como potencial para seguir con el proyecto.

El Gobernador Ing. Enrique Alfaro comenta que comparte la visión y también la idea de hacerlo pero de manera compatible con la conservación y si la geotermia no es compatible con los objetivos del Bosque La Primavera, debe quedar bien protegido en el Programa de Manejo, por lo que pide monitorear el tema.

El Dr. Eduardo Santana Castellón, Suplente titular del Rector de la Universidad de Guadalajara, reitera el apoyo de la Universidad en la investigación científica, difusión y procesos específicos como: manejo del fuego y restauración ecológica.

En el tema de la presión externa en específico la inmobiliaria, el Dr. Eduardo Santana propone que se ponga de manifiesto la imposibilidad del desarrollo inmobiliario alrededor del Bosque La Primavera, propone una manifestación del desplome del precio del uso de suelo.

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadalajara, Jalisco.

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]



Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

El Gobernador, Ing. Enrique Alfaro comenta que está de acuerdo en proteger la zona como zona de amortiguamiento, que el instrumento adecuado es el POTMET, es la única herramienta de la que se dispone. En la medida que los instrumentos se fortalezcan se ira blindado un área de amortiguamiento, por lo que solicitará al Dr. Mario R. Silva Rodríguez, Director General de IMEPLAN (presente) la situación y avances del POTMET.

El Lic. Pablo Lemus comenta que ya están previendo la contratación del helicóptero para incendios forestales y si es necesario lo harán antes para labores de prevención, a finales de febrero principios de marzo. También comenta que pueden absorber el gasto de la rehabilitación de la torre de vigilancia de Cerro Nejahuete, pide que el Organismo contribuya con personal. El Mtro. Sergio Graf solicita a los municipios de Tala y El Arenal coordinarse para el tema de las quemas agrícolas y aplicar los instrumentos normativos para sancionar a quien no de aviso de sus quemas.

El Gobernador, Ing. Enrique Alfaro pide aprobación del informe presentado por el Mtro. Marciano Valtierra (Encargado del Despacho de la Dirección General del OPD-BLP).

Una vez agotado éste punto, el Gobernador, Ing. Enrique Alfaro se disculpa y se retira de la sesión, no sin antes reconocer que el Bosque La Primavera requiere más atención, felicita al Mtro. Marciano Valtierra (Encargado del Despacho de la Dirección General del OPD-BLP) y a su equipo de trabajo, estableciendo el compromiso de apoyar en lo que sea necesario, mencionando además que se le dará una dinámica de atención distinta a la que tuvo en los últimos años.

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadaluajara, Jalisco.

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

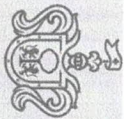
	<p>El Gobernador, Ing. Enrique Alfaro solicita una reunión para el mes de marzo en seguimiento a los temas de maquinaria, vehículos, y conocer más a fondo los avances en el Programa de Manejo. El Mtro. Sergio Graf continúa con la sesión, por instrucción del Gobernador.</p>
<p>ACU-JG-BLP-02/2019</p> <p>Punto 4</p>	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL OPD 2018</p> <p>Presentación y aprobación de adecuación presupuestaria y cierre anual 2018.</p> <p>El Mtro. Sergio Graf continúa con la agenda del día, comentando que la reunión continúa con asuntos administrativos para lo cual previo a la reunión se les enviaron los documentos para su revisión y análisis. De no haber comentarios pide la aprobación de los documentos señalados.</p> <p>Le cede la voz al Secretario Técnico Mtro. Marciano Valtierra, quien reitera que del punto 4 al 7 son temas administrativos y que la información fue enviada con antelación para su revisión y análisis de los cuales no se recibieron comentarios por parte de los integrantes de la Junta de Gobierno.</p> <p>Señala que dichos instrumentos fueron revisados con SEMADET, pide que los vocales también revisen los documentos así como el Comité Científico y Comité Ciudadano.</p>
<p>ACU-JG-BLP-03/2019</p> <p>Punto 5</p>	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CIERRE ANUAL 2018</p> <p>Presentación y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019. El Mtro. Sergio Graf comenta que en la misma lógica del punto anterior. Dicho instrumento fue revisado con la Secretaría de la Hacienda Pública, comenta que el recurso adicional se destina a acciones operativas, la plantilla no se incrementa.</p>

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 de febrero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadalajara, Jalisco.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

ACU-JG-BLP-04/2019	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2019
Punto 6	Presentación y aprobación de la Plantilla y del Organigrama 2019. Se somete el acuerdo.
ACU-JG-BLP-05/2019	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PLANTILLA Y EL ORGANIGRAMA 2019
Punto 7	Presentación y aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2019. Al respecto el Mtro. Marciano Valtierra menciona que no se recibieron comentarios por lo tanto abre la discusión. No hay comentarios.
ACU-JG-BLP-06/2019	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2019
Punto 8	Presentación y aprobación del calendario de sesiones 2019. El Mtro. Marciano Valtierra comenta que por ley se establecen cuatro sesiones ordinarias y las extraordinarias que sean necesarias, por lo que se proponen para las sesiones ordinarias restantes las siguientes fechas: 29 de abril, 26 de agosto, 25 de noviembre. El Mtro. Sergio Graf comenta que uno de los puntos pendientes es la evaluación del Director General del OPD-BLP, conforme lo marca la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera"; por lo tanto se puede tratar en la siguiente reunión y programar una extraordinaria en el mes de marzo para revisión del tema de incendios y los señalados por el Gobernador Ing. Enrique Alfaro.
ACU-JG-BLP-07/2019	SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES CON LA SALVEDAD DE CAMBIAR FECHAS DE ACUERDO A LA AGENDA DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadalajara, Jalisco.

[Handwritten signatures and initials]



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Punto 9

Asuntos generales.

El Mtro. Sergio Graf concluye la sesión al no haber tema que tratar y agradeciendo la presencia de todos los asistentes.

V. Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se concluye la presente sesión a las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve.

Mtro. Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
Presidente de la Junta de Gobierno del
Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera

~~La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacera de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadalajara, Jalisco.~~



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Ing. Sacramento Honorario García Sosa
Suplente Legal de la Gerencia Estatal Jalisco
Comisión Nacional Forestal

Biól. Armando Romero Barajas
Suplente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Biól. José Antonio García López
Director Regional Occidente Pacífico Centro
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadalajara, Jalisco.



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Dr. Rafael González Franco De La Peza
Representante del Comité Científico

Lic. José Antonio Márquez Michel
Representante del Comité Ciudadano

Lic. Sergio Eduardo Ontiveros

Representación de ejidos y comunidades del APFFLP

Mtro. Marciano Valtierra Azotla
Encargado de Despacho de la Dirección General
del OPD Bosque La Primavera
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del
Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera


La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadalajara, Jalisco.




**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Zapopan, Jalisco




Ing. Salvador Zamora Zamora
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tlaquemulco de Zúñiga, Jalisco



Lic. Ismael Del Toro Castro
Presidente Municipal de H. Ayuntamiento
Constitucional de Guadalajara, Jalisco



Sr. María Elena Limón
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco


*La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público
Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de
Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadalajara, Jalisco.*







**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Mtro. Sergio Graf Montero

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Lic. Alberto Esquer Gutiérrez
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio

Suplente titular de Secretaría de Hacienda Pública

Mtro. Mario Alberto Guizar Bernal

Suplente titular de la

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadalajara, Jalisco.



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Ing. Enrique Gabriel Buenrostro Ahued
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tala, Jalisco

Lic. Jorge Abel Hermosillo Pulido
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de El Arenal, Jalisco

Arq. Juan Antonio González Mora
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tonalá, Jalisco

Dr. Eduardo Santana Castellón
Suplente titular del Rector General de la Universidad de
Guadalajara

La presente minuta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2019 dos mil diecinueve de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Comedor de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en: Av. Ramón Corona 31, Zona centro, 44100 Guadalajara, Jalisco